



Ayuntamiento de Mérida
2018-2021

DECIDE

Mérida

SUBEJE

Cultura Sustentable

9

Líneas de acción

Líneas de acción

1. Elaboración e implementación del Plan de Cultura Ambiental, dirigido a la sociedad civil y servidores públicos municipales.
2. Implementación de actividades de promoción, difusión y capacitación en materia de sustentabilidad.
3. Certificación como escuelas limpias a aquellas que tengan una correcta separación de sus residuos.
4. Establecimiento de espacios de discusión, análisis y generación de propuestas para la atención de problemáticas en materia ambiental.
5. Promoción de una cultura de autoconsumo y producción orgánica a través de los huertos urbanos, así como incentivar al consumo de alimentos locales, a partir de la producción orgánica de estos insumos.
6. Promoción de la adquisición de tecnologías que permitan disminuir el consumo energético en hogares, escuelas y empresas.
7. Implementación de campañas de concientización a la ciudadanía sobre la importancia de la limpieza de áreas públicas, para promover la responsabilidad de la población para con sus mascotas.
8. Realización de campañas de difusión de los programas de desarrollo sustentable.
9. Fortalecimiento de la inspección ambiental en el ámbito municipal.